

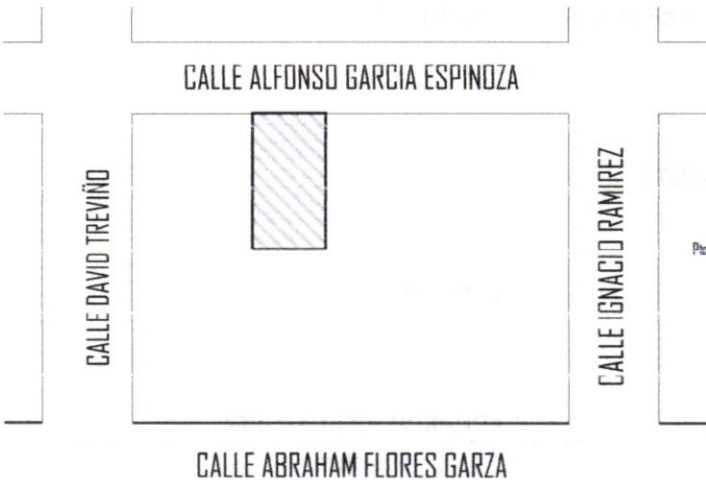


NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL TERRENO O FINCA: **EDGAR IBARRA PEREZ**
DIRECCIÓN DEL TERRENO O FINCA: **ALFONSO GARCIA ESPINOZA #150**
COLONIA: **PLAZA MIRADOR, 1er. SECTOR**
TRABAJO QUE SE EFECTUARÁ: **CONSTRUCCIÓN DE CASA - HABITACIÓN**

No. DE EXPEDIENTE CATASTRAL:
02-251-011

MANZANA: **5**
LOTE: **11**

ÁREA DEL TERRENO:		276.00	M2	MATERIALES		COSTO POR METRO			EXAM. APROB. PLANOS	
ÁREA CONSTRUIDA:	0.00	M2	PISO DE:	CONCRETO	\$ 21.55	m2	\$ 4.98	ml	\$ 4.04	m2
ÁREA POR CONSTRUIR:	196.72	M2	TECHOS DE:	CONCRETO	CONSTRUCCIÓN		BARRDA		\$ -	m2
ÁREA POR CONSTRUIR:	35.00	ML	PAREDES DE:	BLOCK						
SUMA DE AREA CONSTRUIDA MAS AREA POR CONSTRUIR	196.72 m2 Y 35.00 ml		COSTO TOTAL \$		\$		5,209.40			
ÁREA LIBRE:	0	M2								
% ÁREA LIBRE:	0	%								
FRENTE DEL TERRENO:	0.00	ML								
(CINCO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 40/100 M.N.)										
CANTIDAD EN LETRA										



ESTO CON EL FUNDAMENTO EN LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Conforme al Art. 52 Bis, fracción III, Segundo párrafo, Inciso b)

DESGLÓSE DE CONSTRUCCIÓN

UMA	2022	CUOTAS	COSTO POR M2	TOTAL M2	COSTO TOTAL \$
\$96.22	0.224	\$ 21.55	196.72	\$ 4,239.96	

Conforme al Art. 52, Capítulo III, Inciso d) Cuarta categoría
DESGLÓSE DE CONSTRUCCIÓN DE BARRDA

UMA	2022	CUOTAS	COSTO POR C/ML	TOTAL ML	COSTO TOTAL \$
\$96.22	0.0518	\$ 4.98	35.00	\$ 174.45	

Conforme al Art. 52, Capítulo III, Inciso: c) **TERCERA CATEGORIA**

DESGLÓSE: POR EXAMEN Y APROBACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN

UMA	2022	CUOTAS	COSTO POR C/M2	TOTAL M2	COSTO TOTAL \$
\$96.22	0.042	\$ 4.04	196.72	\$ 794.99	
\$96.22	0.000	\$ -	0.00	\$ -	

Acta Núm.4 de fecha 4 de noviembre del 2021: SE APROBO POR UNANIMIDAD, FACILITAR Y AYUDAR EN LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EN LOS CASOS DE CASA-HABITACIÓN CON UNA SUPERFICIE MENOR A LOS 300 M2, CON SÓLO PRESENTAR EL PLANO ARQUITECTÓNICO Y COMPROMETER AL CIUDADANO A FIRMAR UNA CARTA RESPONSIVA.

LIC. CONRADO ADOLFO ACEVEDO ESCAMILLA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Gobierno Municipal 2021-2024
Sabinas Hidalgo, N.L.

SABINAS HIDALGO, N. L. 30 DE JULIO DEL 2022

LOS DATOS PERSONALES QUE SE PROPORCIONEN CON EL FIN DE REALIZAR UN TRAMITE O SERVICIO A TRAVES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, SERÁN SUJETOS DE TRATAMIENTO CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO NUEVO LEÓN EN TERMINOS DEL AVISO DE PRIVACIDAD QUE CORRESPONDA.



Sabinas Hidalgo, N.L. a **30** de **JULIO** del **2022**

Con relación al proyecto de: **CONSTRUCCIÓN DE CASA - HABITACIÓN** que se encuentra a nombre de:

EDGAR IBARRA PEREZ

Quien es el propietario del mismo, hacemos constar que nos responsabilizamos al 100% de los cálculos estructurales y planos arquitectónicos (en su caso) además de las especificaciones materiales y procesos de ejecución de la obra y el cumplir con lo establecido por el Artículo 316 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León. Destindando de toda responsabilidad a la Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal, así como al Municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León.

ATENTAMENTE

C. PROPIETARIO

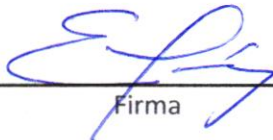
C. CONTRATISTA O D.R.O.

EDGAR IBARRA PEREZ

EDUARDO IBARRA PEREZ

Nombre

Nombre


Firma


Firma

LOS DATOS PERSONALES QUE SE PROPORCIONEN CON EL FIN DE REALIZAR UN TRAMITE O SERVICIO A TRAVES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO; SERAN SUJETOS DE TRATAMIENTO CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN TÉRMINOS DEL AVISO DE PRIVACIDAD QUE CORRESPONDA.